

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.037

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 12 de febrero de 1920

Capital.....	UN AÑO..... 16
	— SEMESTRE..... 8
	— TRIMESTRE..... 4
Península..	UN AÑO..... 16
	— SEMESTRE..... 8,75
	— TRIMESTRE..... 4,40
Extranjero.	UN AÑO..... 40
	— SEMESTRE..... 20
	— TRIMESTRE..... 10

EL ASUNTO MILANS DEL BOSCH

La intervención del conde de Limpias.

El asunto del día, lo que absorbe la atención de las gentes en estos momentos es la cuestión referente a la dimisión del ilustre capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch.

Todo el mundo conoce la intervención importantísima que en este asunto tiene el ilustre senador por Santander y jefe de los mauristas de la Montaña, señor conde de Limpias, cuya actuación en el Senado respecto del debate sobre la situación de Barcelona ha sido seguida desde el primer día con enorme interés.

Nosotros creemos que es de una actualidad palpitante, de una excepcional oportunidad reproducir, tomándolo del «Diario de Sesiones», el discurso que pronunció el señor conde de Limpias en la sesión del día 5 del corriente, es decir, el discurso en que leyó los textos de las famosas cartas que han provocado la intervención del conde de Romanones, y, más tarde, la dimisión del señor Milans del Bosch.

Y creyéndolo así, EL PUEBLO CÁNTABRO publicará con su número de mañana, viernes, una hoja suplementaria conteniendo el referido e importantísimo discurso del joven e ilustre senador por Santander señor conde de Limpias.

EL ASUNTO DEL DÍA

El general Weyler ha salido para Barcelona.

COMENTARIOS
Madrid, 11.— Sigue siendo objeto de comentarios en los círculos políticos el pleito Romanones-Milans del Bosch.

Se asegura que las noticias recibidas anoche de Barcelona han producido en el Gobierno gran inquietud, renunciando el revuelo político.

También se comentaba el desfile por Capitanía general de representaciones de entidades, generales y jefes de los Cuervos de la guarnición en Barcelona, con objeto de expresar su sentimiento por el relevo del general Milans del Bosch.

Acudieron, igualmente, a Capitanía, el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

UN RUMOR
Asegurábase este mañana en los círculos políticos que, después del desfile por la Capitanía general, los generales celebraron junta.

Añaden que esta duró dos horas y que las deliberaciones fueron amplias y difíciles, siendo uno de los acuerdos adoptados el de evitar por todos los medios el relevo de Milans del Bosch.

Persona que se estima como muy bien enterada, asegura que del anterior acuerdo se dió cuenta al capitán general de Madrid, quien, a su vez, lo puso en conocimiento del general Weyler.

Ha agregado que el acuerdo en cuestión motivó las conferencias que el presidente del Consejo celebró ayer con Barcelona, desde el Senado; la reunión de los ministros y el aplazamiento del viaje a Barcelona del general Weyler.

EL GENERAL TOURNE A MADRID
Noticias recibidas de Barcelona aseguran que en reunión que han celebrado los somatenes con elementos de la milicia, se trató del relevo del general Milans.

Parece que, a consecuencia de esta reunión, ha comprendido el viaje a Madrid el general Tourne, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

EN FAVOR DE MILANS
La Unión Monárquica ha acordado insistir cerca del Gobierno para que no acepte la dimisión del capitán general de Cataluña.

Este saldrá mañana para Cádiz, donde pasará un par de semanas, con objeto de recuperarse de su enfermedad.

ADMITIENDO LA DIMISIÓN
Entró las disposiciones que publica hoy la «Gaceta», figuran las siguientes:
Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña al general Milans del Bosch.

Nombrando para sustituirle al general don Valeriano Weyler.

En el primer decreto aparece la fórmula de que el Gobierno ha quedado muy satisfecho del celo y lealtad con que el señor Milans del Bosch ha desempeñado el cargo que ha dimitado.

LEGADA DEL GENERAL TOURNE
A las diez y media de esta mañana, en el rápido de Barcelona, llegó el general Tourne.

En la estación le esperaban un ayudante del ministro de la Guerra, el teniente general Primo de Rivera y todos los generales y coronales de la guarnición que se hallaban franos de servicio, los cuales acudieron de uniforme.

No dejó de sorprender esta manifestación, y más cuando se supo que para lograrla se habían circulado anoche las oportunas órdenes.

El general Tourne, acompañado del ayudante del general Villalba, se trasladó en automóvil al ministerio de la Guerra, donde estuvo conferenciando con el ministro hasta la una de la tarde.

En esta conferencia informó al general Villalba de la situación de Barcelona y de la actitud adoptada en aquella capital por algunos elementos civiles y militares, incluso por los individuos del Cuerpo de Somatenes, como consecuencia de la sustitución del general Milans del Bosch.

DESPUES DE LA ENTREVISTA
Terminada su entrevista con el general Tourne marchó el ministro de la Guerra a la Presidencia del Consejo, y allí permaneció conferenciando durante media hora con el señor Allendesalazar, para comunicarle las impresiones recibidas de Barcelona.

Cuando el general Villalba regresó al ministerio de la Guerra recibió a los periodistas y les dió que en su entrevista con el jefe del Gobierno se había acordado que el ministro saliera esta tarde a la estación para despedir al general Weyler.

He conferenciado—añadió—con el general Tourne, quien, además de enterarme de

cuanto ocurre en Barcelona, me ha hablado del estado de ánimo que se advierte en aquella capital. Me dió cuenta de la impresión de sentimiento que allí ha producido el que se aceptase la dimisión del general Milans del Bosch, pero solamente me ha hablado de sentimiento, pues cualquiera otra actitud que supusiera indisciplina ni el Gobierno ni yo la hubiésemos tolerado.

Un periodista le preguntó si se celebraría esta tarde Consejo de ministros, y el general Villalba contestó negativamente, añadiendo que nada ocurría que justificase dicha reunión.

Es probable terminó diciendo—que no pueda asistir esta tarde al Congreso por tener que ir a despedir al general Weyler, y añadió que se habían circulado órdenes a todos los jefes de Cuerpo de Madrid para que fuesen a la estación con igual objeto.

CUMPLIMENTANDO AL GENERAL MILANS
Barcelona, 11.—Esta mañana cumplimentaron al capitán general dimisionario, señor Milans del Bosch, distinguidas personalidades de la aristocracia, de industria, de la Banca y de otras clases sociales de Barcelona.

Entre los que se figuraron el señor obispo de la diócesis, los señores Graupera y Pons Solana, por la Federación Patronal, los regionalistas señores Rusiñol y marqués de Camps, y el teniente alcalde también regionalista, señor Rull.

ENTREGA DEL MANDO
Añoche, a las diez y media, recibió el capitán general de Cataluña el telegrama del Gobierno aceptando la dimisión que aquel había presentado de su cargo.

Esta mañana, a las once, el general Milans del Bosch hizo entrega del mando al general Ceballos, y mañana se propone marchar a Cádiz, donde pasará unos días.

MAESTRE NO DIMITE
El gobernador civil, señor Maestre, recibió esta mañana a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:
—Yo soy completamente ajeno a todas las cuestiones relacionadas con la dimisión del capitán general. Lamento mucho que con el me unia y porque en lo sucesivo me verá privado de sus excelentes consejos. En cuanto a la noticia propagada de mi dimisión, es falsa, pues ni he pensado ni pienso dimitir. Cuento con la confianza del Gobierno, y mientras esta no me falle, continuaré en mi puesto.

WEYLER A BARCELONA
En el expresado de esta tarde ha marchado a Barcelona el general Weyler, acompañado de su hijo don Fernando y dos ayudantes.

Acudieron a despedirle a la estación el presidente del Consejo y muchos... (Censura).
Todos dieron la enhorabuena al general Weyler.

Le hablaron de las dificultades con que tropezará para el desempeño de su cargo. El nuevo capitán general de Cataluña dió:

Voy como soldado de filas a cumplir con mi deber, pase lo que pase, y si ocurre algo, mis herederos se encargarán de contestarlo.

Esta frase ha sido muy comentada. El general Weyler añadió:

—Es absurda la leyenda de que voy con el látigo en la mano. Cuando la semana sangrienta fui a poner paz y por mi iniciativa se levantó el estado de guerra. En la misma actitud voy ahora.

Al arrancar el tren se dieron vivas al general Weyler, a los que éste correspondió con vítores al Rey y a la Patria, que fueron unánimemente contestados.

SALAS Y WEYLER
Antes de marchar a Barcelona el general Weyler, le visitó el diputado señor Salas, manifestándole que el disgusto de la Federación Patronal no era por su nombramiento, sino por la separación del general Milans de Cataluña en la que, dada la política que venía desarrollando, era considerado como imprescindible.

MUCHA CENSURA
La cuestión relacionada con el general Milans del Bosch ha continuado hoy preocupando en la esfera oficial.

Durante el día hubo un momento de inquietud, motivado por... (Censura).
En la conferencia que esta mañana celebró con el ministro de la Guerra hizo presente la actitud de... (Censura).

El general Tourne no se contentaba con... (Censura).
Se asegura que el Gobierno tenía preparadas esta tarde las comunicaciones... (Censura).

Cerca de las dos de la tarde al Gobierno... (Censura).
En los Círculos militares este asunto fue también... (Censura).

LEGADA DEL SEÑOR SALAS
En el mismo tren que el general Tourne llegaron esta mañana a Madrid los diputados de la Unión Monárquica señores Salas y Trias.

El señor Salas estuvo al mediodía en Palacio, pero el Rey aplazó la audiencia hasta la tarde.

Manifestó después de su llegada el señor Salas que la protesta es unánime en Barcelona, no contra la persona designada para sustituir al general Milans del Bosch, sino contra lo que representa la sustitución.

Los elementos de orden veían encauzada la política social y con este cambio se entroniza... (Censura).
EL REY Y EL SEÑOR SALAS
A las seis de la tarde volvió a Palacio el diputado señor Salas, entregando al Rey el album que le regaló los elementos de la Unión Monárquica de Cataluña.

A la salida del Regio Alcázar manifestó el diputado catalán que había expuesto al Rey el disgusto producido en Barcelona... (Censura).

Dedicó un elogio a Weyler, diciendo que constituye una garantía para establecer diferencias entre los problemas callejeros y el verdadero problema social.

Estas manifestaciones del señor Salas han sido muy comentadas, pues esta mañana dió que era difícil... (Censura).

DICE ROMANONES
El conde de Romanones fué esta tarde al Congreso, donde le abordaron los periodistas.

Antes de que le hicieran alguna pregunta dió:
—Lo interesante es que el general Weyler sale para Barcelona.

Los periodistas aludieron a... (Censura). El conde de Romanones contestó:
—Es lástima no haberlo sabido, porque yo también hubiera bajado a la estación.

LOS PROXIMOS CARNAVALES

Un bando del general gobernador.

En los sitios de costumbre se fijó ayer, por orden de la autoridad militar, el siguiente bando:

Don Eduardo Castell y Ortuño, general de la segunda brigada de la 12.ª división y gobernador militar de esta plaza y provincia.

HAGO SABER:
Que a fin de asegurar el orden en los bailes que se vienen celebrando por motivo de la proximidad del Carnaval y evitar toda ocasión de que se perturbe, he dispuesto lo siguiente.

Primero. Queda prohibido el uso del antifaz en dichos bailes, así como en las vías públicas.

Segundo. Se prohíbe la formación de grupos de personas disfrazadas, excepto las comparsas y estudiantinas, a quienes se concede autorización.

Tercero. Queda asimismo prohibido llevar armas, excepto aquellas personas que estén autorizadas para usarlas, y encargo a los agentes todos de la autoridad que hagan efectiva esta prohibición, recogiendo las que se usaran indebidamente.

Santander, 11 de febrero de 1920.—
Eduardo Castell.

La Tuna Ovetense.

Esta tarde, a las cuatro, llegó a Santander, por la línea del Cantábrico, la notable estudiantina que con el nombre de «Tuna Ovetense» recorrerá varias poblaciones del Norte, alegrando el Carnaval.

A recibirla irá un representante de la Alcaidía y, no dudamos, que todos los santanderinos que, a esa hora, estén libres de sus quehaceres.

La «Tuna» visitará primeramente el Ayuntamiento y después irá a casa de su linda presidenta la señorita Tinina Hoppe, a depositar la bandera.

Por la noche visitará las Redacciones de los periódicos.

Notas de la Alcaidía

El día en el Ayuntamiento.
El día de ayer transcurrió con entera tranquilidad, no habiendo en las diferentes dependencias asuntos de importancia que comunicar a nuestros lectores.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

Como estaba anunciado, a las once de la mañana de ayer volvieron a reunirse, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la Patronal y obreros del ramo de construcción, acompañados de una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Esta nos remitió por la noche el siguiente escrito:
DICTAMEN propuesto por la Cámara de la Propiedad a la Asociación Patronal y a los obreros del ramo de construcción para solucionar los conflictos pendientes, dando un plazo de veinticuatro horas a ambas entidades para contestar a la citada Cámara:

Reunidos en el día de ayer una Comisión de la Cámara de la Propiedad después de haber aceptado las indicaciones conformes que recibió de la Asociación Patronal y de los obreros del ramo de construcción para actuar como intermediaria en la cuestión de la diferencia esencial que a una y otra parte separa y que produjo la huelga comenzada hace más de dos meses, escuchó la Comisión de la Cámara a las representaciones presentes de las dos partes en el conflicto sobre el particular referente a las diferencias económicas.

La Comisión, habiendo examinado las razones alegadas por cada parte, siendo conforme la Asociación Patronal en que debe elevarse el jornal del obrero, y habiéndose tenido en cuenta otros elementos de juicio, produce el siguiente:

DICTAMEN.—Primeramente. Que en la fecha del planteamiento de la huelga era justificada, si bien excesiva, la petición de aumento de jornal que formularon los obreros del ramo de construcción, cuyo aumento fijaban algunos oficios en un 60 por 100, reducido después al 50 por 100, unificando así las peticiones de todos los oficios, según fué el deseo de la Patronal.

Segundo. Que por haberse elevado durante el término transcurrido el precio de los artículos de primera necesidad consideran los obreros que ya es exiguo el tipo de aumento del 50 por 100, el cual no modifican para llegar a una avenencia, pero estiman que debe constituir una mínima petición.

Tercero. Que apreciando en detalle y en conjunto los elementos de juicio, entre ellos los tipos de jornales que rigen en las principales capitales y las bases que en las mismas sirvieron para resolver las diferencias entre patronos y obreros en idénticos conflictos; esta Comisión dictaminadora, llevada de un espíritu de concordia y segura de ajustarse a una perfecta equidad, propone que sean aceptadas las siguientes:

BASES.—A) Todos los obreros carpinteros, albañiles, pintores y peones reanudarán el trabajo y los patronos abrirán las obras en donde aquél ha sido suspendido.

B) El jornal medio de los carpinteros y albañiles, que era de seis pesetas cincuenta céntimos se elevará a ocho pesetas cincuenta céntimos; el de los pintores, que era de seis, será elevado a ocho y el de los peones se fijará en seis pesetas.

C) Se alzará todo boicot y lock out de cualquier clase y sin necesidad de aviso alguno.

D) Todos los oficios a quienes afectan estas bases han de concurrir a las mismas.

Y teniendo en cuenta que se viene aceptando como medida general, incluso por el Estado, la revisión de los precios en las contrataciones, nos permitimos hacer aquí a los propietarios de las obras en construcción el ruego de que procuren con los patronos contratistas llegar a una armonía, soportando equitativamente el aumento propuesto.

Santander, 10 de febrero de 1920.

En consecuencia con lo anterior, los obreros huelguistas acordarán la respuesta que han de hacer en el día de hoy, aunque ciertos informes particulares nos permiten suponer que la solución del conflicto continuará en pie desgraciadamente, por no llenar las aspiraciones de los huelguistas la solución propuesta.

DISTINCIÓN A UN EQUIPO

Concesión de cruces blancas

Con verdadera satisfacción hoy en estas columnas la merecida distinción oficial concedida al jefe de expedición Alfonso ha concedido a los valerosos y soldados que en unión de sus compañeros en la Prensa, don José y don Luis Soler, hicieron a pie con su distinguido jefe de expedición.

La distinción alcanza también a distinguidos periodistas, a quienes nos entusiasma, así como a nuestros compañeros de expedición.

La disposición oficial con signada por el Rey (n.º D. g.) ha estado concebida en términos de premio del Mérito Militar, a los que, por haberse distinguido en la campaña de Madrid, por jornadas ordinarias.

Estas cruces han sido regladas por el Regimiento de Valencia a los condecorados y el día 9 del corriente se les impusieron, con toda solemnidad.

CAMARA DE COMERCIO

Una interesante proposición del señor Pico.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Se aprobaron las actas de las pasadas sesiones ordinaria y extraordinaria.

El Pleno quedó enterado de la constitución de la Cámara de Comercio Española de Burdeos; de la toma de posesión de la nueva Junta del Colegio de comisionistas de esta plaza; del envío de las estadísticas de la producción de cereales, leguminosas y vitícolas, que hace el señor presidente de la Junta Consultiva Agronómica; del oficio del señor teniente coronel jefe de la Comisión investigadora de la Industria civil de la sexta región, comunicando que en el próximo mes de marzo visitarán, en viaje de inspección, las industrias existentes en los pueblos de Santander, Torrelavega, Asillero, Santosa, Reinoso, Ramales, Laredo, Castro, Rionegro, Ruente, Recife, Comillas, Potes, Heras, Arenas, Cabuérniga, Colindres, Alfoz del Lloredo, Camargo, Carles, Guriezo, Los Corrales, Limpias, Medio Cudeyo y Pésquera; de la comunicación de la Sociedad Trabajadores del Muelle, comunicando que hallándose suspendido la huelga de capitanes, pilotos y maquinistas, procederán a la descarga de los vapores de la Compañía Transmediterránea; del telegrama de la Defensa Mercantil, Patronal de Madrid, relacionado con la jornada de ocho horas para la depuración de la actuación de la Patronal en esta ciudad sobre el mismo asunto; del oficio del Negociado del tráfico de mercancías, del ministerio de Fomento, dando el proyecto de tarifa número 3, de pequeña velocidad para un año, del ferrocarril de Aragón, para el transporte de mercancías.

Leída la comunicación de la Liga oficial de Comercio de la provincia de Burgos, acerca del proyecto de reunificar el apoyo necesario, con el fin de nutrir la suscripción anual, para el mantenimiento del Real Cuerpo de Bomberos y la contestación dada a la Cámara de Comercio, se acordó para todo cuanto tienda a la mejora de dicho Cuerpo de Bomberos, en la Cámara su más decidido apoyo.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó apoyar la proposición del señor Pico, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Se acordó a estudio de la Comisión de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, el informe de esta Cámara de Comercio, que propone el aumento del jornal normal en los ferrocarriles de Península Ibérica.

Afirmi

Madrid... a los pe...
Les d...
Lueg...
cial, do...
ta del u...
señor R...
Añadi...
ciben te...
provinc...
ción de...
Tamb...
Barcelo...
patronal...
al Gobie...
del gene...
tampoc...
Maestre...
Refiri...
señor C...
horde n...
dimisio...
Termin...
sación e...
de la lleg...
né, jefe...
nia gen...

El mi...
reñció e...
goberna...
negó la...
mir su...
Con r...
celona...
normal...
Tamb...
el gobe...
le comu...
no ocur...
Termin...
dezm...
alguna...
particul...
tenido e...
del regi...
cuartel...
che del...

El Re...
posicio...
Prom...
de divis...
ménez...
Idem...
don...
Destit...
de infar...
en Zar...
Sánchez...
Idem...
to de Ar...
Getafe...
Conce...
Infante...
blas, la...

Pre...
Madr...
do hoy...
mayore...
Pri...
25,94...
Pri...
25,04...
Pri...
20,35...
Pri...
7,60...
30,00...
20,00...
3,50...
4,50...
32,4...
28,7...

Fie...
Madr...
en el 7...
la Jun...
dar for...
Central...
A las...
su palc...
na don...
y don...
Imme...
acorde...
en el e...
repres...
Goya...
pintor...
La o...
una s...
present...
lina el...
aquello...
A las...
El te...
crática...

T...
Se qued...
de este...
último...
que mod...
povincia...
de Fome...
drá la C...
cuatro...
pues la...
elección...
se verific...
del corri...
ente.



LA SEÑORITA

María del Rosario Abáigar Martínez

falleció en Aguas de Busot (Alicante) el día 3 de febrero de 1920

a los 21 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres don Hermenegildo Abáigar y doña Elisa Martínez; sus hermanos doña Lucila, Joaquina, Jesús, y José Manuel; hermano político don Domingo González (del Comercio), tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes a las DIEZ Y MEDIA en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander, 12 de febrero de 1920.

ANTONIO ALBERDI Joaquín Lombera Camino.

CIRUJANO GENERAL
Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer, Vías urinarias
Consulta de diez a una y de tres a cinco
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º—Tel. 674

Julián Fernández G. Dosal

MEDICO
Especialista en las enfermedades del pecho
CONSULTA DE OCHO A OCHO Y MEDIA
SANTA LUCIA, 5, 1.º—TELEFONO 9-80.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis
Ha trasladado su clínica a CALAMEDA PRIMERA, 1.º PRINCIPAL
TELEFONO 108

EL MOMENTO POLITICO

Afirmase que se aplaza indefinidamente el discurso del señor Dato.

En la Presidencia. Madrid, 11.—El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que el señor Allendesalazar había estado por la mañana despaechando con el Rey. Luego se trasladó a su despacho oficial, donde únicamente recibió la visita del ministro de Instrucción Pública, señor Rivas.

Adiós que en la Presidencia se reciben telegramas de los ferroviarios de provincias pidiendo la urgente aprobación de las tarifas ferroviarias.

También se reciben telegramas de Barcelona, suscritos por elementos patronales y otras personas, pidiendo al Gobierno que no admita la dimisión del general Milans del Bosch, así como tampoco de la del gobernador civil señor Maestre.

Refiriéndose a esto último, dijo el señor Canals que el señor Maestre la tarde no dimitirá ni se le admitirá la dimisión.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas confirmando la llegada a Madrid del general Tourné, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana por teléfono con el gobernador civil de Barcelona. Este negó la noticia de que se proponga dimitir su cargo.

Con respecto a la situación de Barcelona, dijo que era completamente normal. También conferenció el ministro con el gobernador civil de Valencia, quien le comunicó que en aquella provincia no ocurría novedad.

Terminó diciendo el señor Fernández Prada que no había recibido noticia alguna que confirmase las referencias particulares respecto a haber sido detenido en Zaragoza uno de los soldados del regimiento de Artillería ligera del cuartel del Carmen, que se fugó la noche del intento de la sublevación.

Firma regia. El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Luis Jiménez Pajarero. Idem a general de brigada al coronel don Justo de Pedro.

Destinando al mando del regimiento de infantería de Aragón, de guarnición en Zaragoza, al coronel don Antonio Sánchez Pacheco.

Idem al mando del primer regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Getafe, al coronel don Federico Brund.

Concediendo al teniente coronel de Infantería, don Santiago González Tablas, la cruz de segunda clase de San Fernando.

Fernando, con la pensión anual de 2.500 pesetas. Idem la gran cruz de San Hermenegildo al inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don Pedro Gordi.

Concediendo otras varias cruces de la misma orden. Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa 200 ametralladoras, pudiendo ampliar el número hasta 300.

El discurso de Dato. Dice hoy un periódico que el señor Dato, haciéndose cargo de las derivaciones que puede tener el asunto político, ha resuelto aplazar indefinidamente el discurso que pensaba pronunciar en el Congreso.

Sin embargo de esto, algunas personas aseguran que don Eduardo lo pronunciará mañana.

Una enmienda al dictamen de las tarifas. Los diputados señores Balparda, Lequerica y otros han suscrito una enmienda al dictamen de la Comisión sobre las tarifas ferroviarias, para añadir al artículo primero que los beneficios de la ley sólo sean aplicables a los particulares o Compañías nacionalizadas en España, según la condición de la base segunda de la ley para el fomento de la industria de 2 de marzo de 1917.

Las Compañías que al promulgarse esta ley no disfrutaban de estos beneficios, podrán hacerlo siempre que en un plazo de tres meses hagan renuncia expresa de todo fuero de extranjería y que en el mismo plazo todos los organismos directores y administrativos se trasladen al territorio nacional, donde deban residir de aquí en adelante.

De no cumplir esta obligación dentro de ese plazo de tres meses, el ministro de Hacienda, oyendo a las Compañías, practicará la liquidación de las cantidades que han cobrado por razón del aumento de tarifas que la ley les ha otorgado y satisfará el importe de la liquidación sin perjuicio del recurso administrativo, que no podrá hacer sin realizar previamente el pago.

El triunfo maurista. El sábado por la tarde se celebró en el Palacio Hotel un champagne de honor en obsequio a los ocho candidatos mauristas que han resultado triunfantes en las elecciones del domingo.

A ese acto asistió el señor Maura. Este es posible que dirija la palabra a los concurrentes, según los adelantó. Nuevo embajador.

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que el Gobierno francés ha nombrado a M. Saint Aulaire embajador de Francia en España, para sustituir a M. Allapetite, que ha sido designado para representar a su nación en Alsacia y Lorena.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

niña nos hizo escuchar dos monólogos titulados «Cuento legendario» y «La mendiga», que están escritos con soltura, demostrando que el autor—el joven escritor don Luis Iglesias—sabe lo que hace y puede hacer mucho más todavía. Hubo además una danza de aros, por las niñas Emilia, Elena, Angeles y María Nardiz, Rosina y Conchita Acha, Lolita Pérez, Lolita y Laura Sanjurjo, Anita y Consuelo Leguina, Antonia Ruano, Paz, Elena y María Teresa López Dóriga, Rosita y María Jesús Burgués, Elena y Leonor Martínez Lanuza, Asunción y Ana María Gómez Conde, María Teresa Magnañe, María Teresa Piñero, Milagros Gómez Acebo, que estaban encantadoras, todas vestidas de blanco y haciendo con los aros, también forrados de blanco, figuras distintas. Y hubo además...

Perdone el lector estos puntos suspensivos. El cronista es un mortal, un feiz mortal en esta ocasión, que todavía no ha pasado los límites de la juventud y que—cosa muy natural tratándose de un cronista de arte—es un adorador de la belleza en general y de la femenina en particular. Y, francamente, la emoción que le produjo las escenas andaluza, vasca y hebrea, el coro de napolitanas y el cuadro final que vio ayer fué tan grande, tan... La verdad, por primera vez en la vida, no sé qué palabras escribir; yo no sé si es que no las hay en el idioma castellano, o es que no las encuentro porque el recuerdo de lo que vi me vuelve tonto; digo, eso es manifestar que alguna vez me he creído listo; bueno, listo no; pero tonto tampoco; un poco tonto y un poco listo, porque es que... ¡Dios mío, qué jaleo me he hecho! Nada vi, es que estoy mareado; y quién no se mareaba con aquellas caras, y aquellos ojos, y aquellos... Bueno, el lector, por esta crónica, me parece que no se da cuenta de nada. Los cronistas debiéramos ser unos hombres que ni sienten ni padecen; así nos libraríamos de mareos como el de un servidor de ustedes. Pero bien mirado, acaso, lectores, salgan ganando; porque si fuisteis a la fiesta supongo que saldríais como yo, poco más, poco menos; y si no fuisteis, como yo, por muy buen escritor que fuese, no habría de poder daros una idea, ni siquiera remota, de las preciosidades que allí se vieron, lo único que conseguiría es despertar vuestra curiosidad y haceros desear ver una cosa que ya pasó.

Me limitaré a decir que en la escena andaluza, en un patio sevillano, entre flores y plantas, estaban con mantones y peinetas altas Amparito Burgués, Luisa Piñero, Josefina Alvear, María Ruano, Nieves Acha, Teresa Regules, Luisa y Pilar Zorrilla, María y Matilde Zamanillo, Angeles Blanc, Aurora Bedía y Magdalena Gómez Acebo. En la escena vasca, formando un cuadro típico, un interior de una casa vasca, vestidas con trajes del país, María Corral, Asunción Pérez, Mercedes Vial, María Ontañón, María Luisa Leguina y Lolita Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

resa y Rosa Herreros; y además de la belleza de estas «coristas», que acreditaban a una compañía, había que admirar cómo cantaron, bajo la dirección de Teresa Zapino y el maestro Celayeta una romanza italiana, primero, y después la obra de Guridi «Así cantan los niños». Las dificultades que esta última obra tiene son grandísimas y las vencieron todas, afinando muy bien, haciendo las entradas muy a tiempo, dando mucho color al cuadro. Es una obra, esta de Guridi, que produce gran emoción artística, tiene mucho ambiente, mucha vida, y luego están las voces tratadas con una maestría grandísima. Seguramente fué el escoger esta obra el mayor acierto de la fiesta.

Las Damas Catequísticas y las señoras organizadoras merecen todo género de aplausos, porque nos hicieron pasar unas horas inolvidables, y además cumplieron, muy con breces, el fin benéfico que se proponían.

Nuestro compañero de Redacción, Escalera Gayé, leyó como principio de fiesta, unas cuartillas notables, que fueron muy aplaudidas y celebradas.

SEG. Le anticipa las gracias y se ofrece de usarlo como s. s. q. l. e. a. m., LA JUNTA DIRECTIVA.

La Sociedad de socorros mutuos de camareros «La Aurora» fué creada en 25 de mayo de 1911. Lleva, pues, diez años de vida legal y desde su fundación ha venido haciendo todos los fines para que fué creada, sin el agravio ni el reproche de nadie; no es, por lo tanto, como se ha querido hacer creer, una Sociedad formada a última hora con circunstancias finas.

Me limitaré a decir que en la escena andaluza, en un patio sevillano, entre flores y plantas, estaban con mantones y peinetas altas Amparito Burgués, Luisa Piñero, Josefina Alvear, María Ruano, Nieves Acha, Teresa Regules, Luisa y Pilar Zorrilla, María y Matilde Zamanillo, Angeles Blanc, Aurora Bedía y Magdalena Gómez Acebo.

En la escena vasca, formando un cuadro típico, un interior de una casa vasca, vestidas con trajes del país, María Corral, Asunción Pérez, Mercedes Vial, María Ontañón, María Luisa Leguina y Lolita Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

En la escena hebrea, junto al pozo bíblico, con sus ánforas, dispuestas a apagar la sed del caminante, Lucrecia Agüero, Carmen y Angels Cabrero, Ana María Corpas, Luz Pombo, Aurora Bedía, Cucca Bustamante, Elvira Camín, María León, Magdalena Gómez Acebo, Aurora Suárez Murias.

Y en el cuadro final, sobre las nubes, entre gasas, rodeada de ángeles, María; este cuadro resultaba artístico por la belleza de las señoritas María Ruano, Marina Piñero, Matilde Zamanillo, Carmen Blanc, Lucía Zorrilla, Nieves Acha y las niñas Milagritos Gómez Acebo, Conchita y Rosina Acha, Consuelo Leguina, Antonia Ruano, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

El coro de napolitanas merece párrafo aparte; formábanlas las señoritas Josefina Alvear, Luisa Piñero, María y Matilde Zamanillo, Angeles Ruano, Carmen y Mercedes Mazzarasa, María y Carmen Gutiérrez, Pura Rubayo, Nieves Acha, María Flora Prado, Amparo y Rosario Burgués, Magdalena Gómez Acebo, Concha López Faci, Rita Quintanilla, Lucía Zorrilla, María Teresa López Dóriga y Laura Sanjurjo.

EN AMBAS CÁMARIAS

En el Congreso se discute la destitución de Milans del Bosch.

EN EL SENADO

Madrid, 11.—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En la sala hay unos quince senadores. En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El ministro de FOMENTO contesta a un ruego que hizo ayer el señor Polanco, diciendo que el Gobierno hace suyo el proyecto de creación del Banco Agrario. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se aprueban varios proyectos de crédito. Se declara urgente la discusión del proyecto de reforma tributaria y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión a las cuatro menos veinte. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La dimisión del general Milans del Bosch. El señor BELTRAN Y MUSITU se ocupa de la dimisión del general Milans del Bosch y pide al Gobierno que explique los motivos de la sustitución. Censura acremente al conde de Romanones por haber planteado ahora una cuestión que se consideraba ya casi zanjada.

Agrega que el Gobierno no ha prestado atención a los asuntos de Barcelona. Pregunta si el Gobierno ha cambiado de política.

El presidente del CONSEJO se remite a las manifestaciones que ayer hizo en el Senado. Afirma que el general Milans del Bosch ha dimitido por motivos de salud. (Rumores.)

Anuncia que el general Weyler marchará hoy a Barcelona y que el cambio de capitán general no significa modificación en los procedimientos políticos del Gobierno.

En el seno de éste—termina diciendo—reina perfecta unanimidad y así continuarán los ministros unidos para servir al Rey y a la Patria. (Grandes aplausos de las derechas.)

El señor BELTRAN Y MUSITU dice que no es el mejor camino a seguir la destitución de autoridades. El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor García Guíjarro para que apoye una proposición incidental de los diputados valencianos, que fué leída en la sesión de ayer.

El señor PRIETO dice que hace tiempo que debía haber sido relevado el general Milans del Bosch. Agrega que si ahora se plantea la crisis resultaría que el general Milans del Bosch ha derribado a tres Gobiernos.

Añade que no estando la provincia de Barcelona en estado de guerra la política que allí se hace irradia de la Capitanía general.

Cree que iguales garantías que ofrece a las clases de orden el general Milans del Bosch puede ofrecerlas el general Weyler.

Dice que por lo visto el general Milans del Bosch viene sirviendo intereses, egoísmos y odios de determinadas clases.

El presidente del CONSEJO hace cauderos elogios del capitán general de Cataluña y dice que el Gobierno responde de los actos de sus autoridades.

El señor PRIETO dice que está conforme con esa teoría del jefe del Gobierno, pero que no hay que olvidar que hay autoridades que no están conformes con la política del Gobierno y siguen en sus cargos.

El señor ROMEO pone de relieve las contradicciones que existen entre las palabras del señor Beltrán y Musitu y los sucesos ocurridos en 1905, recordando lo sucedido con el periódico «Cut-Cut».

El señor SALAS dice que si el Gobierno no se hiciera solidario de la política del general Milans del Bosch no hubiera éste sido suspendido en su cargo. De esto deduce que hay dos políticas, una que intenta tratar con los sindicalistas y otra contraria; esa última, por lo visto, es la que defiende el general Milans del Bosch y la que ha triunfado es la contraria; es decir, la política de encrucijada.

El conde de ROMANONES:—¿Quién hace esa política de encrucijada? El señor SALAS:—Yo no lo sé. El presidente del CONSEJO contesta que no ha sido una maniobra la sustitución del capitán general de Cataluña.

Insiste en que el general Weyler no significa un cambio de política del Gobierno. Excita a todos a que no creen dificultades al Gobierno.

Lamenta que se hable en plural de autoridades cuando no ha sido más que una la que ha dimitido en Barcelona. El señor LAYRET rechaza las palabras del señor Beltrán y Musitu. Niega que Cataluña lamente la ausencia del general Milans del Bosch.

Barcelona no ha protestado del relevo del capitán general. Agrega que si los obreros hubieran celebrado manifestaciones para protestar de algún acto parecido hubieran sido encarcelados.

Dice que el general Milans del Bosch perseguía a los catalanistas y ahora los ampara. El señor VENTOSA dice que no son ciertos las afirmaciones del señor Layret. Nosotros—añade—somos hombres de la realidad y ahora la realidad aconseja siga en la Capitanía general de Barcelona el general Milans del Bosch. H sido un error del conde de Romanones sobreponer sus agravios a los intereses de la Patria.

El conde de ROMANONES:—¿Agraviados? Yo no tengo agravios. El señor VENTOSA:—La decisión adoptada parece que se debe a la existencia de enojos. Censura la inestabilidad de las autoridades en Cataluña.

Agrega que el Gobierno debe seguir una política uniforme y que el no hacerlo así es la muerte para España. Pregunta si el Gobierno mantiene la política del conde de Romanones, y añade: ¿Qué piensa el Gobierno respecto de la suspensión del tribunal por jurados?

El presidente del CONSEJO:—Si que reís que dejemos el paso libre a otro Gobierno apresurado a aprobar los presupuestos que se aprueben los presupuestos a marchas forzadas y nosotros nos iremos.

Yo no he conocido ningún Gobierno como éste, viva de su muerte; pero hay que cumplir con el deber. Aprobad los presupuestos y moriré el Gobierno.

Si hay elementos hasta de la izquierda que piden la supresión del tribunal por jurados, el Gobierno estima que no es este el momento oportuno para hacerlo.

El señor LERROUX:—¿Qué elementos son esos que han pedido la supresión del jurado? El presidente del CONSEJO:—Varios, entre ellos su señoría.

El señor LERROUX:—Se equivoca su señoría. Yo traté el tema de la suspensión del jurado, pero no la pedí. Se suspende el debate.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias. Los señores TEJERO y SEGAÑO recitan.

El señor RUANO pide que antes de concederse las mejoras solicitadas, atiendan las Compañías al mejoramiento de todo el material. El señor RIVAS MATEOS pide que se tenga en cuenta la situación económica de cada Compañía.

Se aprueban varias proposiciones y a las ocho y media se levanta la sesión.

Ecios de Sociedad.

Nuevo mayordomo. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes maurista don Juan Vitorica y Casuso ha sido nombrado mayordomo de Su Majestad el Rey.

Felicidades al señor Vitorica por la alta distinción de que ha sido objeto. El vicecónsul de Suecia. Por Su Majestad el Rey de Suecia ha sido distinguido con el nombramiento de vicecónsul de aquella nación en Santander el honorable señor don Juan Correa, tan estimado en esta ciudad.

Agradecemos los ofrecimientos que al tomar posesión de su cargo nos hace y le enviamos nuestra sincera felicitación. Petición de mano. Por el distinguido señor don Pedro Angulo y para el conocido joven don José Gómez Barbier, fué ayer pedida la mano de la encantadora y bella señorita Manuela Landa Enríce.

La boda se celebrará en breve. Una boda. En la capilla de las Hermanitas de los Pobres se celebró ayer, a las ocho y media de la mañana, la boda de la bella señorita Juanita Erasun Jiménez, con nuestro querido amigo el joven don Félix Gutiérrez Macho.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, doña María Erasun de Zárate, y don Santiago Gutiérrez Mier, pariente del novio, haciendo la unión don Antonio Gómez, y diciendo la misa de velaciones el coadjutor de San Francisco, don Manuel Gómez.

Firmaron el acta como testigos don Dionisio Erasun Jiménez, don Gabino Jiménez Méndez, don Tomás González Quijano, don Angel Sánchez Losada y don Eladio Macho Mora.

La boda se celebró en familia. Los recién casados, a los que desearnos todo género de felicidades, salieron en automóvil para Lompas y de allí continuarán a Bilbao y otras poblaciones españolas.

Música y Teatros.

El próximo día 18, en el Casino del Sardinero, se celebrará un importante concierto por una orquesta compuesta de 50 profesores.

La organización del concierto corre a cargo de los del Casino y ha de ser a beneficio de la Sociedad de profesores de orquesta de Santander.

En el programa figuran obras clásicas de Haydn, Mozart, Beethoven, etc. Los señores abonados a temporadas anteriores tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo, día 15, pasado el cual se dispondrá de las que queden.

LA LOTERIA

Premios mayores. La fiesta de ayer.

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Premiado con 120.000 pesetas. 25.941 Pamplona y Huelva. Premiado con 65.000 pesetas. 25.044 Madrid. Premiado con 25.000 pesetas. 30.356 Sevilla y Granada. Premiados con 2.000 pesetas. 7.662 SANTANDER y Madrid. 30.003 Sevilla y Madrid. 20.045 SANTANDER y La Carolina. 3.591 Granada y Barcelona. 4.525 Cádiz y Sevilla. 32.113 Alceira. 28.745 Sevilla y Segovia.

EN EL TEATRO REAL

Fiesta aristocrática

FOR TELEFONO. Madrid, 11.—Esta noche se ha celebrado en el Teatro Real el baile organizado por la Junta de Damas encargadas de recaudar fondos para los niños de la Europa Central.

A las once de la noche se presentaron en su palco los Reyes, acompañados de la Reina doña Cristina, los Infantes doña Isabel y don Fernando y el príncipe don Raniero. Inmediatamente se levantó el telón a los acordes de la Marcha Real y aparecieron en el escenario aristocráticas personas que representando personajes de la época de Goya, reproducían el cuadro del famoso pintor «Familia de Carlos IV».

La orquesta interpretó un minué; luego unas seguidillas mientras dos grupos, representando uno de ellos el cuadro «La gallina ciega» y el otro «El pelele», bailaban ágiles.

A las doce se retiró la familia Real. El teatro ha presentado durante la aristocrática fiesta

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno Concordia, 7. dupl.º-Teléfono 28

Catarros-Tuberculosis. EL ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

Oficialidad de complemento

Próxima la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo, conviene saber a aquéllos que aspiran a obtener la categoría de oficiales de complemento...

MERCADO DE CARBONES.-En el establecimiento en la Plaza de la Esperanza, se expendieron ayer 820 arrobas de carbón vegetal...

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín.

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.-Servicio esmerado en comidas.-Tel. núm. 125.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 11 de febrero de 1920

Table with 2 columns: Barómetro a 0º y al nivel del mar, Temperatura al sol, etc.

PECTORAL KOMBO DURA TODOS LOS CATARROS

Granja de Llano Vargas Puente-Viesgo

Grandes viveros de árboles frutales maderables y plantas de adorno. Especialidad, manzanos y chopos canadienses...

PRECIOS BAFATISIMOS

La Bolsa Municipal del Trabajo.

Necesita: dos torneros de puiso, para metal; remachadores y caldereros. Se ofrecen a disposición de los patronos...

LA UNIÓN

SOCIEDAD DE CIEGOS Y SEMICIEGOS DE SANTANDER. Esta Sociedad cree un deber ineludible el dar a conocer al público una nota de los donativos obtenidos durante el mes de enero...

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO. También ayer careció de importancia el movimiento en nuestro puerto, pues fueron muy pocos los barcos entrados y salidos.

Harinas y cereales.

por mayor y menor. Precios económicos SANTIAGO GONZALEZ LA REYERTA (PENACASTILLO) Suursal en Campojiro, número 21.

Vapores de don Victoriano L. Doriga. «Mechelin», en Dunquerque. «Mariela», en Barry.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Rocias», en viaje de Gijón a Valencia.

Vapores de Llaño y Compañía. «María Elena», en viaje a Vigo.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. «Reina María Cristina», en Bilbao.

«Alfonso XII», en Cádiz. «Alfonso XIII» salió de la Habana.

«Manuel Calvo», en Barcelona. «Antonio López», en la Habana.

«Claudio López y López», en Barcelona. «Isela de Panay», en Ferrol.

«Santa Isabel», en Cádiz. «Legazzi», salió de Manila el 24 para Singapur.

«Cataluña», en Nueva York. «Ciudad de Cádiz», en Barcelona.

«León XIII», en Habana. «Manuel L. Villaverde», salió de Santander para Bilbao.

«Montsarrat», salió de Colon el 31 para Sabaillo.

«Montevideo», salió de Santa Cruz de Tenerife el 23 para San Juan de Puerto Rico.

«Patricio de Sastre», en la Habana. «Reina Victoria Eugenia», en Buenos Aires.

«Infanta Isabel de Borbón», salió de Tenerife el 31 para Montevideo.

«Buenos Aires», en Barcelona. «San Carlos», salió de Tenerife.

«Alicantes», salió de Santander para Cádiz. «J. del Piñal», en Cádiz.

«Vagador», en Cádiz.

Vida religiosa

Solemne triduo que, coadyuvado por una persona piadosa, devota del Santo, celebrará la Pia Unión de San Antonio de Padua, en honor de su glorioso titular...

Tribunales.

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal de Derecho, el juicio oral de la causa por dolo del Juzgado del Este, de esta capital, seguida contra Pedro Abad Palagán...

El 16 de marzo último, después de haber disputado con su convecino Angel Zurita, por cuestiones del juego, en una taberna del pueblo de Cueto, y cuando ya se retiraba a su casa el procesado, se encontró en el camino al Zurita, que se hallaba algo embriagado...

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, del que era autor el procesado, con la circunstancia atenuante de provocación o amenaza, y pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 200 pesetas al perjudicado.

La defensa apreció en favor del procesado la circunstancia exigente de haber obrado en legítima defensa y solicitó de la Sala la libre absolución de su defendido, con declaración de las costas de oficio.

Harinas y cereales.

por mayor y menor. Precios económicos SANTIAGO GONZALEZ LA REYERTA (PENACASTILLO) Suursal en Campojiro, número 21.

Bolsas y Mercados

SANTANDER ACCIONES Banco Mercantil, sin liberar, 383 por 100; pesetas 5.500.

Sociedad Abastecimiento de Aguas de Santander, 163 por 100; pesetas 2.500.

Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 107 por 100; pesetas 13.500.

Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 97,75 por 100; pesetas 25.500.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 76,40 y 76,50 por 100.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, carteras, 75,15 por 100; pesetas 15.000.

Deuda amortizable 5 por 100 (1900), 97,70 por 100.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, 4 por 100, 76,50 por 100; pesetas 2.500.

Barcelona a Alsasua, 4,50 por 100, 86,50 por 100; pesetas 25.000.

Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 54 y 53,60 por 100; pesetas 43.500.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 100 por 100; pesetas 25.000.

BILBAO FONDOS PUBLICOS Interior, serie A, 76,50; serie B, 76,50; serie C, 76,50.

En carteras provisionales, serie C, 74,50; diferentes, 74,50.

Amortizable, serie A, 97,60; C, 97,60.

ACCIONES Hispanoamericano, 315 por 100.

Sociedad Unión Minera, 1565, 1555, 1550, 1545, 1540, 1530, 1545, 1550, 1575, 1570, 1565 pesetas fin corriente, 1530 pesetas.

Río de la Plata, 388 y 289 pesetas. Agrícola Comercial, 250 pesetas.

Norte de España, 335, 336 pesetas fin corriente, 332, 333, 332, 330 y 331 pesetas.

Sota y Aznar, 3850, 3800 pesetas. Nervión, 3700 pesetas.

Unión, 1325 pesetas fin corriente. Vascongada, 1390 pesetas fin corriente.

1370 y 1390 pesetas. Guipuzcoana, 615 y 620 pesetas.

Mundaca, 550 pesetas. General de Navegación, 500, 565 y 510 pesetas.

Ibail, 50 pesetas. Unión Eléctrica Vizcaína, 870 pesetas.

Altos Hornos, 279, 278 por 100 fin corriente y 279 pesetas.

Rosinera, 1315, 1310, 1305, 1310, 1315, 1318, 1315, 1313, 1310 pesetas fin corriente, 1330 pesetas fin corriente, prima 20 pesetas; 1300 pesetas.

Felguera, 167,50 por 100 fin corriente, 167 por 100.

OBLIGACIONES Tudela a Bilbao, segunda serie, 85 por 100.

Asturias, Galicia, 53,50. Nortés, primera serie, primera hipoteca, 55 por 100, 55,25 y 55 por 100.

M. Z. A., serie E, 84 por 100. Electra de Viesgo, 98 por 100.

CAMBIOS Paris, cheque, 20,000 a 40 MADRID

ESPECTACULOS

SALA NARBON. Temporada de Cinema. Lógrano

Desde las seis, episodios noveno y décimo de «Por amor».

PABELLON NARBON.-Temporada de Cinematografía. Desde las seis, un escogido programa.

Royalty.

GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

Dr. Vázquez Andia de

de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid Partos y Ginecología - Vías digestivas. Consulta de 11 a 1-SAN FRANCISCO, 21

¡OJO!

Para vino CARO, que es barato. RASILLA TODAS CLASES

SALVADO

hoja superior, 11'85 las tres arrobas. GOMIDILLA 13'50 sacco de 40 kilos.

Almacenes de Santiago González LA REYERTA 20, y CAMPOJURO, 21 Servicio a domicilio.

Industrial Carbonera

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria y extraordinaria para celebrarse el día 27 de febrero...

Junta general ordinaria.-Aprobación de la Memoria, balance y cuentas y nombramiento de los consejeros a quienes corresponden cesar.

Junta general extraordinaria.-Tomar acuerdos en consonancia con los apartados D. E. y F. del artículo 9 de los Estatutos.

Santander, 11 de febrero de 1920. El presidente, Arturo D. Tejero.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA SERVICIO DE INGLATERRA El día 15 de febrero llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, el vapor

Cataluña

admitiendo carga y pasaje para los puertos de Villagarcía, Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Doriga y Casuso, Paseo de Pereda, número 32.-Teléfono, 685.

Verdadera Vacuna Suiza

del Instituto de Sueroterapia y Vacunación de Berna, bajo la dirección científica PROFESOR TAVEL

El éxito de la vacunación depende, en primer término, (o) (o) (o) de la calidad de la vacuna (o) (o) (o) RESULTADOS POSITIVOS: 99 % EN LAS VACUNACIONES; 66 % EN LAS REVACUNACIONES

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑO

Hernán Cortés, número 2

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional Chasis de turismo «tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria

Eugenia modelo 1919», Omnibus y Camiones ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

JOSE MARIA CEBALLOS

Rivera, 1 y 3.-SANTANDER.-Tel. 203

Estufas americanas de 3.000 calorías

y 0,10 pesetas de consumo a la hora

Lámparas PHILIPS, holandesas

¡La mejor del mundo! ¡La única extranjera!

Lámparas metal T

La mejor de construcción nacional de 5 a 50 bujías, 1,50 pesetas

Ismael Arce (S. en C.)

Paseo de Pereda, ENTRADA POR CALDERAS

PURGANTE IDEAL es el PALMIL

tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

LA INYECCIÓN «YER»

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Dr. CORPA

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

De Correos.

El señor administrador principal de Correos nos interesa hacernos conocer al público que por orden de la Dirección general de 26 de enero último, se ha anunciado con curso para dotar a la estación de Correos de Polientes de casa para oficina y vivienda para el jefe, por tiempo de cinco años y tipo de 500 pesetas anuales...

NOTICIAS SUELTAS

LA CARIDAD DE SANTANDER.-El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.158.

Julio Cortiguera

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de once a una.

MUELLE, 16, tercero.-Teléfono, 6 29.

MATADERO.-Romano del día 11: Reses mayores, 16; menores, 17, con peso de 3.362 kilos.

Cerdos, 7, con peso de 503 kilos. Corderos, 55, con peso de 250 kilos.

Carneros, 1, con peso de 33 kilos.

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE MENDEZ NUÑEZ

GUARNICIONERIA Timoteo Cuatango

Despacho: Méndez Núñez, 23

Almacén: Calderón de la Barca, núm. 21.

TELEFONO 941 :: SANTANDER



Higinio Andraca

Cádiz, 2. SANTANDER

CUBIERTAS RUBEROID Escayola, ladrillos, baldosas, bazas, lavabos, baños Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Joaquín Madrazo Méndez Núñez, 11.-Teléfono, número 16

ADOLFO VALLINA Méndez Núñez, 18 y 20

Cereales - Granos.

Coloniales - Sal.

Matías Salvado

En la calle de Méndez Núñez, número 16, se halla establecido el gran almacén de garbanzos, arroz y demás legumbres, harinillas y salvados, que gira bajo la razón social que figura a la cabeza.

MOSAICOS CERAMICOS INCRUSTADOS AL FUEGO NO TIENEN IGUAL EN SOLIDEZ, Y ECONOMIA FACILIDAD DE COLOCACION ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO PIDANSE CATALOGOS

LADISLAW DEL BARRIO.-Méndez Núñez, 7.-Teléfono, 2-95.-SANTANDER

Casa Cuevas (S. R.) Cuesta de la Alalaya, número 7.-Tel. 4.99 Grandes talleres tipográficos

Grandes almacenes de fierros aceros, maderas y carbones. Manuel Prieto Lavín.

Méndez Núñez, 16 Teléfono núm. 1-79

SANTANDER

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS, PARA VAS QUE NADIE JUAN DE HERRERA, 2.

Ganaderos El mejor pienso TORTAS DE PALMITO, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo Gonzalez, Almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

Compañía Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico Alfonso Doce Su capitán, DON CRISTOBAL MORALES.

Linea del Rio de la Plata Santa Isabel Infanta Isabel de Borbón

Vapores correos holandeses DE LA

Holland América Line de Rotterdam Servicio mensual y directo desde Santander, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

(S. A.) La Piña Tallada

EMULSION VITAE A la iodonucleina FORMULA

Sociedad Hullera Española.-Barcelona Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor.

CARBONES "El Triunfo". SAN JOSE, 1. DUPLICADO-TELEFONO 401

TOS Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta.

GUANTERIA ALFONSO

Guantería y Cobateña Casa ALFONSO San Francisco, núm. 25.-SANTANDER



Pulvi-inhalador FISAC Verdadera recalcificación. Tratamiento específico, preventivo y curativo de la tuberculosis por inhalaciones pulverulentas de sales cálcicas y Balsámicas.

Casa MENDICOUAGUE Fabricantes-Importadores Marcas registradas La Santanderina MENDI

TOS Pastillas de Eucalipto. Elósegui, Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables; caja una peseta. Principales farmacias y droguerías.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO? El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos LAMBER De fama mundial. De uso universal. SIFILIS & VENEREIO Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELONA Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

NIÑERA Necesito, de nueve y media a una, y de tres a ocho y media. Pagaré buen salario. Informes, Administración.

Compro y vend... PAGO SOLO FIJOS. VELAZCO, NUM. 17. SANTANDER

Tenor Titto Schipa Nuevas impresiones en discos Pathé. Gramófonos y discos de las mejores marcas.

Encuadernador DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo.

Mecanógrafa se ofrece. Informarán en esta Administración.

Luz sin rival. Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.